

es por lo que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27.11.92), se notifica a los abajo relacionados que deberán proceder al ingreso de dichas cantidades en cualquier entidad financiera colaboradora de la Junta de Andalucía utilizando el modelo oficial 046 en los plazos que se especifican, de conformidad con lo dispuesto en el art. 20.1 del Decreto 46/86, de 5 de marzo (BOJA núms. 28 y 29, de 4.4.86 y 5.4.86), por el que se aprueba el Reglamento General de Tesorería y Ordenación de Pagos.

Las notificadas entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 del mes siguiente o inmediato hábil posterior.

Las notificadas entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o inmediato hábil posterior.

Una vez efectuado el ingreso, deberá devolver la copia azul del modelo 046 a esta Delegación Provincial para darle de baja en la relación de deudores de la misma.

La falta de pago de la deuda en los plazos indicados originará la remisión del expediente al Órgano de Recaudación competente, para que proceda a su exigibilidad por la vía de apremio.

- Luis Rodríguez Cortes. NIF: 34860653-J. C/ Vélez Blanca, núm. 1, C.P. 04740, Roquetas de Mar/Almería. Expte. 1286/2006. Sanción Caza: 661,00 €. Resolución: Firme 25.5.2007. Grave.

- José Robles Fernández. NIF: 18109369-C. C/ Nueva, núm. 1, C.P. 18657, Nigüelas/Granada. Expte. 611/2006. Sanción ENP: 3.000,00 €. Resolución: Firme 6.3.2007. Grave.

- Diego Maya Jiménez. NIF: 74671171-S. C/ Crt. de Alhama, núm. 17, C.P. 18310, Salar/Granada. Expte. 1325/2006. Sanción Caza: 2.000,00 €. Indemnización: 60,11 €. Importe total: 2.060,11 €. Resolución: Firme 29.4.2007. Grave.

- Jorge Medina Jiménez. NIF: 24217148-P. C/ Aricel, núm. 44, C.P. 18220, Albolote/Granada. Expte. 1414/2006. Sanción Caza: 601,00 €. Indemnización: 90,16 €. Importe total: 691,16 €. Resolución: Firme 14.4.2006. Grave.

- José María Santiago Muñoz. NIF: 53714196-L. C/ Júpiter, núm. 16, C.P. 04779, Puente del Río-Adra/Almería. Expte. 1307/2006. Sanción Caza: 1.803,00 €. Resolución: Firme 1.3.2007. Grave.

Granada, 12 de noviembre de 2007.- La Delegada, Marina Martín Jiménez.

ANUNCIO de 17 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Huelva, notificando Resolución Definitiva de expedientes sancionadores que se citan.

Núms. Exptes.: HU/2007/202/G.C./PES, HU/2007/263/G.C./EP, HU/2007/500/G.C./PES, HU/2007/184/G.C./CAZ.

Interesados: Don José Antonio Sánchez Moyano (28626300V), don Francisco Pérez Huelva (29782826B), don Carlos Jesús Beas Pérez (29053883F), don José Manuel Carrasco Verdugo (45810280F).

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Resolución Definitiva de los expedientes sancionadores HU/2007/202/G.C./PES, HU/2007/263/G.C./EP, HU/2007/500/G.C./PES, HU/2007/184/G.C./CAZ

por la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Viceconsejero de Medio Ambiente, en virtud de Orden del Consejero de fecha 16 de julio de 1997, en el plazo de un mes, contado de fecha a fecha, a partir de la recepción de la presente Resolución. Pasado este plazo, la misma será firme, procediéndose por vía ejecutiva de no cumplimentar voluntariamente la cuantía de las obligaciones económicas impuestas.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación de Medio Ambiente de Huelva, en C/ Sanlúcar de Barrameda, núm. 3, de esta capital, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Huelva, 17 de diciembre de 2007.- La Delegada, Isabel Rodríguez Robles.

AYUNTAMIENTOS

CORRECCIÓN de errata al Anuncio de 13 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de La Carlota, de bases para la selección de Economista (BOJA núm. 250, de 21.12.2007).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 89, columna de la izquierda, en el punto II, requisitos de los aspirantes, en el apartado b) de la base tercera (líneas 21 y 22), donde dice:

«b) Tener cumplidos dieciocho años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima para la jubilación forzosa.»

Debe decir:

«b) Tener cumplidos dieciséis años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima para la jubilación forzosa.»

Sevilla, 9 de enero de 2008

SOCIEDADES COOPERATIVAS

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2007, de la Sdad. Coop. And. Codipral, de reducción de capital. (PP. 5664/2007).

A efectos del ejercicio del derecho de oposición de acreedores, se hace constar que la asamblea general de fecha 3 de septiembre de 2007, acordó reducir el capital social de la entidad en la suma de ciento ochenta mil ciento cincuenta euros con diecisiete céntimos de euro (180.150,17 euros), como

consecuencia de reembolso a los socios de sus aportaciones por baja en la condición de socios cooperativistas.

Sevilla, 4 de diciembre de 2007.- Manuel Romero Sanz, Presidente del Consejo Rector; José Arrabal Alonso, Secretario del Consejo Rector.

EMPRESAS

ANUNCIO de 12 de diciembre de 2007, del Consorcio Fernando de los Ríos, del presupuesto para el ejercicio 2008. (PP. 5459/2007).

El presupuesto del Consorcio para el Desarrollo de Políticas en materia de Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía «Fernando de los Ríos» para el ejercicio 2008, apro-

bado por el Consejo Rector en sesión celebrada el día 16 de octubre de 2007, resumido por capítulos, es el siguiente:

GASTOS	
Capítulo I. Gastos de personal	2.055.774,99 €
Capítulo II. Gastos corrientes y servicios	275.663,07 €
Capítulo VI. Inversiones reales	152.936,13 €
TOTAL GASTOS	2.484.374,19 €
INGRESOS	
Capítulo 4. Transferencias corrientes	2.484.374,19 €
TOTAL INGRESOS	2.484.374,19 €

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 12 de diciembre de 2007.- El Director General, Juan Francisco Delgado Morales.